



Instituto Electoral del Estado



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día **cinco de diciembre de dos mil doce**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- | | |
|---|---|
| ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI | CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN |
| ALICIA OLGA LAZCANO PONCE | CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN |
| JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ | CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN |
| GIOVANNI MAIMONE CELORIO | COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL |

Lo anterior, toda vez que reunidas las personas antes citadas y en atención a lo planteado por el Licenciado Giovanni Maimone Celorio, Coordinador de Comunicación Social, en relación a la urgencia de analizar por los integrantes de esta Comisión la "Bitácora de seguimiento 2013 de la Coordinación de Comunicación Social", remitida mediante el memorándum IEE/CCS/262/12 de fecha cuatro de diciembre del año en curso; cubiertos los extremos legales dispuestos en el artículo 21 fracción IV, último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y estando de acuerdo los presentes, se inicia esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social con la finalidad revisar el documento antes referido.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración para su revisión de los integrantes de la Comisión la "Bitácora de seguimiento 2013 de la Coordinación de Comunicación Social":-----

M. Maimone

A. Esquitin

A. Lazcano



Instituto Electoral del Estado



Previamente que fue notificado el documento en mención a los integrantes de esta Comisión y revisado el mismo; este Órgano Auxiliar aprueba el siguiente:

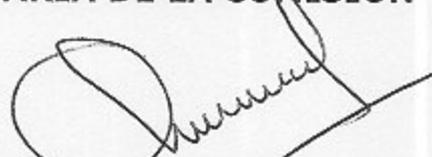
ACUERDO 01/CPCS/05.12.12: Con fundamento en los artículos 108, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 15, fracción VII, incisos a) y e); 20 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en atención al memorándum IEE/CCS/262/12 de fecha cuatro de diciembre del año en curso, suscrito por el Licenciado Giovanni Maimone Celorio, Coordinador de Comunicación Social de este Organismo Electoral, se da por visto y sin observaciones por parte de este Órgano Auxiliar, el documento denominado: "Bitácora de seguimiento 2013 de la Coordinación de Comunicación Social". Así mismo se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión se haga de conocimiento de la Coordinación de Comunicación Social el presente Acuerdo. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día cinco de diciembre de dos mil doce.

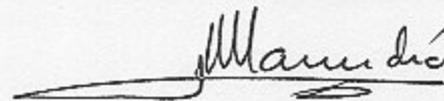
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**A. GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**


**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL


**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMINGEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**